

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL SUPLEMENTO

La idea de publicar en la Revista Mexicana de Medicina Forense, nace en el 9° Congreso Internacional de Ciencias Forenses el cual se llevó a cabo los días 14, 15 y 16 de octubre de 2019 en la Universidad Autónoma de Zacatecas; se estableció un vínculo de intercambio académico con la Universidad Veracruzana, quienes fueron invitados especiales y a su vez se nos hace la convocatoria a publicar en la revista, a lo que nuestra respuesta fue de mucho agrado y aceptación.

Los materiales que se determinó aceptar fueron temas libres que se relacionaran con el Sistema Penal Acusatorio y las Ciencias Forenses, algunos derivados de las Ponencias que se presentaron en el desarrollo del Congreso y que despertaron un gran interés entre los asistentes; se aceptaron también trabajos de investigación relacionados con el tema y artículos inéditos.

Los autores de los trabajos son docentes investigadores de diferentes Unidades Académicas como Derecho, Ciencias Químicas, Odontología, Contaduría y Administración, todos ellos de la Universidad Autónoma de Zacatecas existiendo una interrelación en las distintas disciplinas dado que las Ciencias Forenses son Multidisciplinarias; asimismo participan como autores, académicos del personal de la Fiscalía del Estado de Colima.

El objetivo central de estos trabajos en la publicación es crear conciencia en los abogados postulantes, Agentes del Ministerio Público, Jueces, etc., de la necesidad de aplicar todo el cúmulo de los conocimientos científicos desde el mismo inicio de cualquier investigación y a lo largo de todo el proceso penal, con la finalidad de generar una cultura científica de investigación que ataque de manera frontal la impunidad y al mismo tiempo, que reduzca al mínimo la posibilidad de culpar injustamente a quien no ha cometido un delito.